

08 NOV, 2016

CÓRDOBA 2016
Capital Europea de la Cultura
CIUDAD CANDIDATA

REGISTRO DEL PLENO

Nº Entrada: 644 Hora: 13:35

MOCIÓN QUE PRESENTAN LOS Y LAS PORTAVOCES DE LOS GRUPOS MUNICIPALES DE IZQUIERDA UNIDA LV-CA, GANEMOS CÓRDOBA, PSOE CÓRDOBA, CIUDADANOS CÓRDOBA Y UCOR AL PLENO MUNICIPAL ORDINARIO DEL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DE 2016 SOBRE LA FIRMA DEL PACTO DE MILÁN (MILAN URBAN FOOD POLICY PACT)

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hay que considerar que las ciudades, donde reside la mitad de la población mundial, juegan un papel estratégico para el desarrollo de los sistemas alimentarios sostenibles y la promoción de dietas saludables, y que, a pesar de ser diferentes entre sí, todas las ciudades constituyen un centro de innovación económica, política y cultural, y gestionan grandes recursos públicos, infraestructuras, inversiones y competencias.

A día de hoy, los sistemas alimentarios actuales están llamados a ofrecer un acceso constante y seguro a una variedad de alimentos adecuados, seguros, locales, justos, saludables y nutritivos para todos y todas; el abastecimiento alimentario de las ciudades se enfrenta a diferentes obstáculos, entre ellos, el desequilibrio en términos de acceso y distribución, el deterioro ambiental, la escasez de recursos y el cambio climático, formas de producción y consumo no sostenibles, las pérdidas y el desperdicio de alimentos, etc. El proceso de urbanización acelerado tiene un profundo impacto sobre nuestro planeta – en el ámbito económico, social y ambiental – con énfasis en la necesidad de reconsiderar las formas de abastecimiento de los productos alimenticios y del agua a las ciudades, como también de otros bienes y servicios esenciales.

De todas y todos es sabido que el hambre y la malnutrición, en diversas formas, coexisten dentro de todas las ciudades convirtiéndose en una carga pesada en términos de salud y bienestar individual, y en un coste social y económico notable para familias, comunidades, Ayuntamientos y estados. Las empresas agrícolas familiares, los pequeños productores y las pequeñas productoras de alimentos, (en particular las mujeres productoras en los diferentes países) juegan un papel fundamental en el abastecimiento de alimentos a las ciudades y los territorios colindantes, contribuyendo a preservar sistemas alimentarios resilientes, justos y culturalmente adecuados y que la reorientación de los sistemas alimentarios y de las cadenas de valor a favor de dietas sostenibles permite volver a acercar consumidores y consumidoras con productores y productoras tanto rurales como urbanos.

La agricultura urbana y periurbana ofrecen diferentes oportunidades para la conservación e integración de la biodiversidad en el contexto urbano/regional y en los sistemas

alimentarios, contribuyendo así a la creación de sinergias entre soberanía alimentaria y nutricional, los servicios relacionados con los ecosistemas y el bienestar humano. Existe una estrecha relación entre las políticas alimentarias y muchos otros desafíos y políticas a nivel urbano - tales como la pobreza, la protección social y sanitaria, la higiene y los servicios higiénico-sanitarios, la planificación del uso del territorio, los transportes y el comercio, el sector energético, la instrucción y la capacidad de reacción a las catástrofes- por lo que es esencial adoptar un enfoque integrado comprensivo, interdisciplinar e interinstitucional.

La sociedad civil y el sector privado desempeñan un papel clave para el abastecimiento de alimentos en las ciudades, contribuyendo con experiencia, innovación y campañas a favor de sistemas alimentarios más sostenibles, y para la incorporación de los enfoque de inclusión social y derechos humanos en las políticas alimentarias urbanas. Dado que los compromisos asumidos por las ciudades para hacer frente a los cambios climáticos, para promover estrategias y acciones dirigidas a la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y favorecer la adaptación a los efectos de los cambios climáticos sobre los sistemas alimentarios urbanos (por ejemplo, en ocasión de ediciones sucesivas del Foro Urbano Mundial y de la inminente Conferencia sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible Habitat III) y para la promoción de la gestión sostenible de la biodiversidad a través de iniciativas a nivel urbano en el marco del Convenio sobre la Diversidad Biológica.

Se considera que las ciudades y los territorios colindantes jugarán en el futuro un papel activo a la hora de llevar a la práctica los procesos internacionales como las metas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (SDG), en el marco de la Agenda de Desarrollo Sostenible post-2015. También serán involucradas en las próximas negociaciones para el Convenio Marco de las Naciones Unidas sobre los Cambios Climáticos (COP 21) para contribuir a la iniciativa Zero Hunger Challenge, abordar la cuestión de las dietas urbanas sostenibles durante la Segunda Conferencia Internacional sobre la Nutrición, y asumir un papel importante en el Marco post-2015 para la Reducción del Riesgo de Catástrofes.

Por todo lo expuesto, se somete a la consideración del Pleno del Ayuntamiento de Córdoba la adopción de los siguientes

ACUERDOS:

1. Trabajar para desarrollar sistemas alimentarios sostenibles, inclusivos, resilientes, seguros y diversificados, para asegurar comida sana y accesible a todos en un marco de acción basado en los derechos, con el fin de reducir los desperdicios de alimentos y

preservar la biodiversidad y, al mismo tiempo, mitigar y adaptarse a los efectos de los cambios climáticos.

2. Promover la coordinación entre departamentos y sectores a nivel municipal y territorial, favoreciendo la inclusión de consideraciones relativas a la política alimentaria urbana dentro de las políticas, los programas y las iniciativas en campo social, económico y ambiental, que interesen, entre otras cosas, la distribución y el abastecimiento alimentarios, la protección social, la nutrición, la equidad, la producción alimentaria, la instrucción, la seguridad alimentaria y la reducción de los desperdicios.

3. Promover la coherencia entre las políticas y los programas municipales relativos a la alimentación y las políticas y los procesos sub-nacionales, nacionales, regionales e internacionales pertinentes.

4. Involucrar a todos los sectores del sistema alimentario (autoridades locales, entes técnicos y académicos, la sociedad civil, los pequeños productores y el sector privado), para el desarrollo, la actuación y la evaluación de políticas, programas e iniciativas en campo alimentario.

5. Adoptar, si fuera necesario, las políticas, los planes y las normas existentes a nivel urbano para favorecer la creación de sistemas alimentarios justos, resilientes y sostenibles.

6. En cada ciudad, emplear el Marco de Acción como punto de partida para organizar el propio sistema alimentario urbano y compartir los avances entre las ciudades participantes, los gobiernos nacionales de pertinencia y las organizaciones internacionales, en su caso.

7. Promover la participación de otras ciudades en el marco de nuestra acción a favor de las políticas alimentarias.

8. La metodología de trabajo que se propone para desarrollar los acuerdos del Pacto de política alimentaria urbana de Milán es la siguiente:

8.1. Se conformará un espacio de trabajo sobre las cinco áreas de gobierno implicadas en fomentar, promover o desarrollar las diferentes acciones recomendadas en el marco estratégico de acción del Pacto.

8.2. Las delegaciones implicadas revisarán el marco estratégico y confeccionarán propuestas.

8.3. Se invitará a los colectivos que trabajan en relación con la soberanía alimentaria en Córdoba y al Consejo del Movimiento Ciudadano a que preparen también propuestas sobre todas o algunas de las 37 líneas de acción del marco estratégico.

8.4. Alrededor del día 12 de diciembre, siempre que sea posible, la delegación de

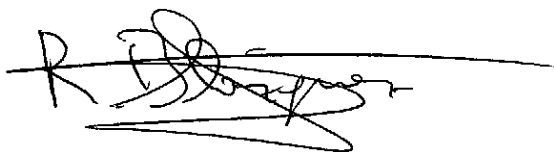
Medio Ambiente se encargará de organizar una jornada de trabajo en la que participarán las delegaciones y los colectivos anteriormente mencionados. El objetivo será poner encima de la mesa las distintas propuestas para, colectivamente, fijar una estrategia de trabajo a corto, a medio y a largo plazo para poner en marcha las distintas actuaciones del Pacto de política alimentaria urbana de Milán.



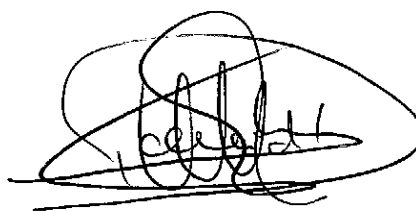
Amparo Pernichi López
Vice Portavoz del Grupo Municipal IULV-CA

P.O. 

Carmen González Escalante
Portavoz del Grupo Municipal PSOE



Rafael Blázquez Madrid
Portavoz del Grupo Municipal Ganemos



David Dorado Ráez
Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos



Rafael Serrano Haro
Grupo Mixto (UCOR)